



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### INFANTERIA

#### Vacantes de mando

Próximo a producirse el de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes por provisión normal anunciadas por Orden de 4 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 208), pasan destinados a las Unidades que se indican los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan.

#### VOLUNTARIOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148)

*A la Agrupación de Infantería Alcantara núm. 33*

Capitán D. Mario Sánchez Herreros, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

*A la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37*

Capitán D. Rafael Delgado Gómez, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1, en plaza de Comandante.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54*

Teniente D. Pío Pares de la Rosa, del Batallón Independiente La Palma número LII.

*A la Agrupación de Infantería Ultonia número 59*

Capitán D. Angel Dabán Ruiz de Bucesta, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, en plaza de comandante.

*A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62*

Teniente D. José Castro Mugaburo, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 8 de La Legión.

Otro, D. Ignacio de la Puente de la Puente, del mismo.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5*

Capitán D. Pedro Pérez de Sárranos, de la Agrupación de Infantería

Wad-Ras núm. 55, en plaza de comandante.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36*

Teniente coronel D. Andrés Chavarría Rodríguez, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

*A la Caja de Recluta núm. 22*

Comandante D. Diego Padilla Muñoz, de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Antonio Pérez Soba, jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II.

*A la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Tropa)*

Teniente D. Fernando López-Canti Mendoza, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

#### FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148)

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30*

Capitán D. Luis Martí Esteve, de disponible en la 1.ª Región Militar, en plaza de comandante.

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificada por Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107)

*A la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12*

Comandante D. José Álvarez Sio, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

X

### A la Agrupación de Infantería Alava número 22

Teniente coronel D. Victorino González Garmilla, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Teniente coronel diplomado de Estado Mayor, D. Norberto Gutiérrez Aragón, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

### Al Regimiento de Ametralladoras Argei núm. 27

Capitán D. Martín Rodríguez Santafé, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

### A la Agrupación de Infantería Ultonia núm. 59

Teniente coronel D. Eduardo Gaviña Martínez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar:

Otro, D. Juan Montero López, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Capitán D. José Añorbe Sadaba, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

### A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Capitán D. Manuel Gámez Sierra, a mis órdenes en Africa.

### A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Capitán D. Juan Fontela Fernández, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar:

Otro, D. Francisco Crespi Tomás, a mis órdenes en Baleares.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de septiembre de 1961 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Infantería (E. A.) D. Jenaro Nieto Cabañas, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Leganés (Madrid).

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el

Decreto de 18 de mayo de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, al jefe y oficial de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

### A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Vivó Sistere, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41, con antigüedad de 25 de septiembre de 1961, en la 4.ª Región Militar, plaza de San Baudilio de Llobregat.

### A capitán

Teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Roig Fernández, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48, con antigüedad de 21 de septiembre de 1961, en Baleares, plaza de Ibiza.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

Por haber superado el curso de aptitud para ingreso en la Escala auxiliar convocado por Orden de 22 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 217) y reuniendo las condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente auxiliar de Infantería con antigüedad de 24 de junio de 1961, al subteniente del Arma D. Teodoro Morales Rodríguez, del Juzgado núm. 3, de la 5.ª Región Militar, escalafonándose a continuación de D. Octaviano Gonzalo Hernández, y quedando en la situación de disponible en la Región y plaza donde radica su Centro y agregado al mismo, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Ministerio se le adjudique destino de plantilla.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Situaciones

Por haber sido destinados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de septiembre de 1961 («B. O. del Estado» núm. 227), a los Servicios Gubernativos de la Provincia del Sahara, los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Esteban Gutiérrez Sánchez y D. José Barbadillo Nocea, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión,

pasan a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» como comprendidos en el Primer Grupo del artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72).

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Siete de subteniente o brigada y dieciséis de sargento primero o sargento.

Para la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Documentación: Instancia acompañada de Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Condición para poder solicitar: Para las de subteniente o brigada tendrán derecho preferente aquellos que estén en posesión del título de paracaidista, y para las de sargento primero o sargento es indispensable estar en posesión del referido título.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los maestros y cabos de Banda que a continuación se relacionan:

Brigada maestro de Banda D. Antonio García Moscoso, de la Agrupación de Infantería Pavía núm. 19, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio con sueldo de sargento, a percibir a partir de 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Gerardo García Arias, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36, cinco trienios por llevar quince años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Otro, D. Juan Sanso Bosch, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59, cuatro trienios por llevar doce años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Cabo de Banda Juan Salvo-Canto, de la Agrupación de Infantería Nájera

les núm. 24, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Otro, Ignacio Hernández Santana, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, Domingo Cortejosa Guerrero, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, Antonio García Galindo, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Otro, Eduardo Vázquez Fernández, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

*Los trientos por llevar seis años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala*

Cabo de Banda Juan Rosado Silva, del Regimiento de Automóviles para Ejército, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, Esteban Navarro Vaquero, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

*Un triento por llevar tres años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala*

Cabo de Banda Manuel Torres Gómez, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, Manuel Vázquez Gerrobo, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, Juan Moreno Sánchez, de la Agrupación de Infantería León número 38, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Otro, José del Castillo Borrego, del Batallón de Infantería de este Ministerio, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Madrid, 23 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Servicios civiles

Fases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82) y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de septiembre de 1961, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Armentáriz Biurrún, en situación de «En servicios civiles» (consolidado),

con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), y párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 180) y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» núm. 46), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de servicios civiles», al capitán de Infantería de la Escala activa, Servicios Burocráticos D. José González García-Fidalgo, causando baja en el Ministerio de la Gobernación, Gobierno Civil de Murcia, quedando en dicha situación de «En expectativa de servicios civiles», en la plaza de Murcia.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Escala de complemento

### Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven a los empleos de alférez y brigada de complemento de Infantería, respectivamente, a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican.

### A ALFÉREZ DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959

Brigada D. Germán González Corredora, en Lugo.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Brigada D. Alberto González Alvarez, en Barcelona.

Otro, D. Francisco Fernández Galán, en Badajoz.

Otro, D. Rafael López Mallén, en Gerona.

Otro, D. Jesús Rabanal García, en Barcelona.

Otro, D. Ignacio Guerrero Calvo, en Zaragoza.

Otro, D. Basilio Vivar Gutierrez, en Valladolid.

Otro, D. Félix Antón Pérez, en Vigo.

Otro, D. Evaristo Aguado Tercero, en Córdoba.

Con antigüedad de 24 de junio de 1961

Subteniente D. Teodomiro Milán Labajos, en Valencia.

### A BRIGADA DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 22 de marzo de 1957

Sargento D. Rafael Romero Requejo, en Bilbao.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Sargento D. Aniceto Plaza Alvarez, en Badajoz.

Con antigüedad de 28 de enero de 1961

Sargento D. Luis Méndez de la Montaña, en Cáceres.

Otro, D. Eduardo Higuera Rodríguez, en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Vidal Abejón Ortiz, en Burgos.

Con antigüedad de 23 de abril de 1961

Sargento D. Patricio Calabaza Feltrero, en Badajoz.

Con antigüedad de 27 de mayo de 1961

Sargento D. Carlos Machín Montalbán, en Córdoba.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en el día de hoy, pasa a la situación de retirado el brigada de complemento, maestro de banda de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Pontevedra, D. José Castillo Guillén, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los sargentos de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo

vo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Aurelio Quintanilla Guerra, el día 25 de septiembre de 1961.

Don Eligio Rodríguez Rodríguez, el día 25 de septiembre de 1961.

Don Eulogio García García, el día 26 de septiembre de 1961.

Don Julio Elías Tejado, el día 26 de septiembre de 1961.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO



## CABALLERÍA

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de septiembre de 1961, el coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Rafael García-Ciudad Reig, de la Jefatura de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del soldado del reemplazo de 1963 Juan Cruz Ruiz Sánchez, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavia núm. 4, hijo de Pedro e Isabel, natural de Villaconejos (Madrid), siéndole de aplicación lo dispuesto en el artículo 18 del citado Reglamento.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de septiembre de 1961, el teniente especialista remontista don Juan Bermúdez Altamirano, del Depósito de Recría y Doma de Jerez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le co-

responda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

#### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo que para cada uno se indica a los suboficiales especialistas remontistas que a continuación se relacionan, continuando en comisión en sus actuales destinos, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que anunciadas vacantes que puedan ser solicitadas se les adjudique por este Ministerio destino de plantilla.

#### A teniente especialista remontista

Brigada especialista remontista don José García García, del Depósito de Recría y Doma de Ecija, con antigüedad de 27 de septiembre de 1961.

#### A brigada especialista remontista

Sargento especialista remontista don José Sánchez García, del Depósito de Recría y Doma de Jerez, con antigüedad de 27 de septiembre de 1961.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Servicios civiles

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 18 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Caballería D. Alejandro María Lorente, en Servicios Civiles, Ayuntamiento de Zaragoza, con doña María del Rosario Gascón Almalé.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO



## INGENIEROS

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) don Luis Vegas España, del Consejo Supremo de Justicia Militar, trece trienios por llevar

treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Julio González Nombela, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Elías García García, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

*Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.*

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) don Enrique García Salas, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don José López de Roda y Arquer, de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) don Adolfo Pérez del Real, de la Comandancia de Obras de Melilla, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, D. Angel Ruiz Martín, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Manuel Díaz Suca, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1961.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Leandro Romera García, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1961.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Roberto Rivera Contreras, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.*

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Pedro Rubio Rubio, de la Academia General Militar.

Otro, D. Arturo Acebal Faes, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Mariano Hinojal Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Jesús Azuara Casanova, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Otro, D. José Guevara Ponce, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961*

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Mateo Gili Oliver, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Salvador León Díaz, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Carlos Vinuesa Alcaide, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Guerrero Castaño, disponible y en comisión en el Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Guisado Sardiña, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.*

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Antonio Fernández Castillo, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Juan Ruiz de Salazar Corrales, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José Abril Olivera, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Francisco Aguila del Collado, de la 1.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. José Coca Osuna, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Rafael Martín Lucia, del Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. Miguel Pérez Pombero, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Luis Pulido Ruiz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961*

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Eusebio Romera Rubio, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Sebastián Cubillo del Hoyo, de la Compañía de Transmisiones para la Brigada Blindada Montesa número 1.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Mariano Torcal Gil, del Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. Isaías Pulido Manzano, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Antonio Navarrete Mir, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Aproniano García Villafruela, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Ovidio García Sevillaño, del mismo.

Otro, D. José Bustillo García, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

Otro, D. Carlos Arnáiz Mata, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

#### *Personal en situación de «en Servicios Civiles»*

Coronel de Ingenieros D. José Oyamburu Salegui, con residencia en Pamplona, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

#### *Personal en situación de reserva*

Coronel honorífico de Ingenieros don Luis Villar Molina, con residencia en Barcelona, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Capitán de Ingenieros D. Julián Cantero Ruiz, con residencia en Sevilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

##### *Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

Alférez de complemento de Ingenieros D. Eugenio Huidobro Hidalgo, de reemplazo voluntario en Barcelona, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1961.

Otro, D. Artemio Domínguez Sanchidrián, de reemplazo voluntario en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1961.

Otro, D. Teodoro Santana Caballero, colocado en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Capitán de complemento de Ingenieros D. Julio Domínguez Guzmán,

colocado en Sevilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a Sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961*

Alférez de complemento de Ingenieros D. Antonio Esteban Ferrer, colocado en Palma de Mallorca (Baleares).

Otro, D. José Atala Pretel Gómez, colocado en Madrid.

Otro, D. Juan Sierra Calvo, de reemplazo voluntario en Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1961.

BARROSO

#### Concursos

Una vacante de teniente de Ingenieros de la Escala auxiliar, existente en la Sección de Estadística de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, con preferencia para los que posean conocimientos del manejo de máquinas estadísticas de sistema de fichas perforadas empleadas en dicha Sección.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Ayudantes

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961 de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declara apto para el ascenso y se atiende al empleo inmediato, con antigüedad de 26 de septiembre de 1961, al teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Francisco Díaz González, del Parque Central de Ingenieros, continuando en su actual destino.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el teniente ayudante de Armamento y Material D. José Vallejo de la Vieja, de la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Situaciones**

Por haber sido nombrado oficial administrativo de primera clase del Gobierno General de la Provincia de Ifni por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de agosto de 1961 (D. O. núm. 218), el teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don José Checa Prades, destinado en la Comandancia de Obras de Canarias, Provincia de Ifni (Sidi-Ifni), queda en la situación de Al servicio de otros Ministerios, como comprendido en el artículo 7.º, Primer Grupo, del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. número 67).

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

**INTENDENCIA****Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del Intendente de Ejército D. José Antón Fernández Tobes, Jefe de los Servicios de Intendencia de este Ministerio, al comandante de Intendencia de la Escuela activa D. Manuel Urraca Rendueles, de la Ordenación General de Pagos.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. número 107), se anuncian, en segunda convocatoria, para ser cubiertas en turno de provisión normal por los jefes y oficiales de Intendencia de la Escuela activa, las vacantes existentes en la Dependencia que a continuación se expresa.

Pagaduría de Haberes de la 1.ª Re-

gión Militar.—Dos de comandante y una de teniente.

Documentación: Papeleta de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Las vacantes de comandante podrán ser solicitadas también por las capitaneas hasta el núm. 99, inclusive, de la Escalilla editada en 1 de enero de 1961. Madrid, 29 de septiembre de 1961.

BARROSO

**OFICINAS MILITARES****Trienios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se expresan:

Comandante de Oficinas Militares don Juan Contreras Bolívar, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su promoción a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su promoción a oficial o ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Capitán de Oficinas Militares don Joaquín Marín Rodríguez, de la Pírotecnia Militar de Sevilla.

A percibir desde 1 de octubre de 1961

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Cáceres Zurita, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Antonio Bujalance Vargas, del mismo.

Otro, D. Joaquín Alonso Fernández, de la Ordenación General de Pagos.

Otro, D. José Manzano Cid, de la Academia de Intervención Militar.

Otro, D. Francisco Bravo García, del Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Manuel Conde Orta, del Gobierno Militar de Huelva.

Otro, D. Claudio de León Fariñas, de la Comisión de Movilización Industrial de la 3.ª Región Militar.

A percibir desde 1 de septiembre de 1961

Teniente de Oficinas Militares don Pedro Merino Merino, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.

Otro, D. Narciso Bocanegra Briasco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5.

Otro, D. Rafael Urionabarrenechea Gurtea, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (Barcelona).

A percibir desde 1 de octubre de 1961

Teniente de Oficinas Militares don Felipe Matesanz Frias, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Crisanto Zorzo Mascaraque, de la misma.

Otro, D. José Calvo López, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Juan García García, del mismo.

Otro, D. Ricardo Zambrano Nieto, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Félix Martínez Granado, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Manuel Jordán Cruz, del mismo.

Otro, D. Luis López Ocaña, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. José Cabezas Terrero, de la Gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento.

Otro, D. Heliodoro Ibáñez Hidalgo, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Manuel Garrido Franco, de la misma.

Otro, D. José González Valverde, de la Dirección General de Servicios (Jefatura de Tropas y Servicios de Defensa Química).

Otro, D. César Delgado González, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Claudio Domínguez Sánchez, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Cabreiro Tomasi, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. José Godoy Frías, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Cuartero Ambros, del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Otro, D. Francisco Sicilia Sánchez, del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Antonio Tagua Delgado, del Estado Mayor del Ejército, del Norte de África.

Otro, D. José López Nalda, de la Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Pedro Arguello Vicente, del Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Enrique Urraca González, de la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. José Martín Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Otro, D. Cayo Herrero Ramos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

Otro, D. Francisco Ramos Carta, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

Otro, D. Juan Méndez Pardo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Otro, D. Juan Espuelas Peña, de la misma.

Otro, D. Juan Guiance Abreu, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25.

Otro, D. Eduardo Agulló Pita, de la misma.

Otro, D. Félix Rebolledo Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

Otro, D. José Cabana Domínguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

Otro, D. Bernardo Gómez Alonso, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Florentino Meneses Rodríguez, de la Fábrica Nacional de Palencia.

Otro, D. Arturo Conde Vila, de la Jefatura de Propiedades y Accidentes de Madrid.

Otro, D. Manuel Rodríguez Menda, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Bernardo Rafael, de la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid.

Otro, D. Nilo del Olmo Fuentes, de la Biblioteca de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Idefonso Galán Lara, de la Pagaduría Militar de Haberes de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Agustín Melgar Hernández, en situación de disponible voluntario en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. Angel Narganes García, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (León).

Otro, D. Ricardo Rodríguez Hernández, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar (Vigo).

A percibir desde 1 de agosto de 1961

Teniente de Oficinas Militares don Balbino Vila Peña, de la Agregación Militar a la Embajada de España en Washington.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Barrio Asensio, de la Biblioteca Central Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

El mismo, siete trienios por llevar veintidós años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Teniente de Oficinas Militares don Américo Gonzalo Borrego, en situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar (Madrid), tres trienios por llevar nueve años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961. (Sin efectos administrativos.)

El mismo, cuatro trienios por llevar doce años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1956.

El mismo, cinco trienios por llevar quince años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Madrid, 26 de septiembre de 1961.

BARROSO



## MUSICAS MILITARES

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al capitán profesor músico D. Elías Gandía Collado, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, nueve trienios acumulables por llevar veintisiete años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al teniente director músico D. Enrique Escrivá Alapont, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45, tres trienios acumulables por llevar nueve años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Bajas

Según comunica la Dirección General de Mutilados, han fallecido, en las fechas y plazas que se indican, los jefes relacionados a continuación:

Coronel del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Manuel de Coo Durango, el día 9 de septiembre de 1961, en Madrid.

Teniente coronel del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Es-

teban Rodríguez Sánchez, el día 20 de septiembre de 1961, en Madrid.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Jorge Gil Martínez, el día 21 de agosto de 1961, en Logroño.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

Según comunica la Dirección General de Mutilados ha fallecido el brigada de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Santiago Fernández Moreno, el día 10 de septiembre de 1961, en Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

Según comunica la Dirección General de Mutilados, ha fallecido, en las fechas y plazas que se indican, el personal relacionado a continuación: Cabo legionario, caballero mutilado permanente, D. Raimundo de la Pieta Herrero, el día 22 de agosto de 1961, en Madrid.

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Alfonso Carballo Cortés, el día 29 de julio de 1961, en La Coruña.

Legionario, caballero mutilado permanente, D. Gundemaro López Hernández, el día 1 de septiembre de 1961, en Puerto de la Luz (Tenerife).

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 13 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura Militar Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Jaén al comandante de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Manuel Sánchez Ramos.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden ocho trienios acumulables al capitán de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Gerardo Andino Núñez, por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden dos trienios acumulables al teniente de Infantería, mutilado permanente en acto de servicio, D. José Abargues Rico, por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados; con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al personal relacionado a continuación, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican:

Cabo de Infantería D. Domingo Flores Herranz, por la de Guadalajara.  
Soldado de Infantería D. Aquilino Santiago Sánchez, por la de León.

Otro, D. José Orcha Padilla, por la de Cádiz.

Otro, D. Julio Bartolomé Gómez, por la de Zamora.

Otro, D. Santiago Vara Andrés, por la de Zamora.

Otro, D. José Jaramillo Tomillo, por la de Badajoz.

Otro, D. Francisco Grande Arenas, por la de Madrid.

Soldado de Ingenieros D. Manuel Aboy Blanco, por la de Pontevedra.

Soldado de Infantería de Marina don Perfecto Lorenzo Campos, por la de Pontevedra.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Edades

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del guardia civil, perteneciente a la Sección de Inútiles para el Servicio, D. Manuel Vázquez Rodríguez, es la de 21 de junio de 1915, queda modificada la 1.ª Subdivisión de su Hoja de Servicios en este sentido, con arreglo a la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 221).

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Dirección General de la Guardia Civil



### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 del mes actual, el teniente coronel de la Guardia Civil, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Lora Romero, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, concediéndosele el empleo de coronel honorífico como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Luz Morales Sánchez al capitán de la Guardia Civil D. Mariano Fernández Aguado, con destino en la 10ª Comandancia.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### VARIAS ARMAS

#### Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Arturo Paz Varela y termina con el policía armado Luis Rivas Nogué, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.



RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cargo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Arturo Paz Varela	Coronel	Infantería	Retirado.	5.716,24	1	septiembre	1961	Cádiz	Cádiz (a)	29- 8-61 (D. O. 199).
Don José López de Varó Valdés	Coronel	Infantería	Retirado.	6.066,23	1	agosto	1961	Avila	Avila (a)	21- 7-61 (D. O. 169).
Don Francisco Trujillo Machacón	Coronel	Infantería	Retirado.	6.066,23	1	agosto	1961	Badajoz	Badajoz (a)	31- 7-61 (D. O. 173).
Don Casimiro Cornago Fernández	Cor. médico.	Armada	Retirado.	5.891,24	1	junio	1961	Madrid	D. G. Deuda (a)	7- 3-61 (D. O. M. 37).
Don Martín Faraco Corral	Cor. capellán	Eclesiástico.	Retirado.	5.823,74	1	septiembre	1961	Ciudad Real	Ciudad Real (a)	25- 8-61 (D. O. 193).
Don Julio Meléndez Machado	Coronel	Aire	Retirado.	5.978,74	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda (a)	23- 8-61 (B. O. A.) 101).
Don Adolfo Corretjer Duimovich	Coronel H.º.	Ingenieros	Retirado.	5.848,74	1	junio	1961	Madrid	D. G. Deuda (b)	31- 5-61 (D. O. 125).
Don Juan Prieto Molina	Coronel H.º.	Aire	Retirado.	5.641,24	1	junio	1961	Madrid	D. G. Deuda	30- 5-61 (B. O. A. 65).
Don Emilio García Díaz-Caneja	Teniente vicario 1.º	Armada	Retirado.	5.673,73	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda (b)	28- 2-61 (D. O. 54).
Don Manuel Illescas Fernández	Comandante	Infantería	Retirado.	5.190,27	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda (b)	25- 8-51 (D. O. 195).
Don Emigdio Gil Márquez	Comandante	Infantería	Retirado.	5.093,05	1	septiembre	1961	Barbastro	Huesca (b)	7- 8-61 (D. O. 180).
Don Antonio Alaminos Alonso	Comandante	Ingenieros	Retirado.	5.093,05	1	septiembre	1961	Malagón	Ciudad Real (b)	12- 8-61 (D. O. 186).
Don Elías Chapinal García	Comandante	Caballería	Retirado.	4.496,24	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda (b)	21- 7-61 (D. O. 166).
Don Arsenio Saldaña Albillos	Comandante	Intendencia.	Retirado.	4.671,23	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda (b)	31- 8-61 (D. O. 200).
Don Luis Alvarez Mieres	Comandante	S. M.	Retirado.	4.583,75	1	septiembre	1961	La Coruña	La Coruña (b)	8- 8-61 (D. O. 182).
Don Bartolomé Munuera Acosta	Sanit. mayor	Armada	Retirado.	4.758,74	1	diciembre	1961	Cartagena	Cartagena (b)	31- 5-61 (D. O. M. 127).
Don Jaime Ramos Boned	Comandante	Farmacía	Retirado.	2.509,15	1	julio	1961	Toledo	Toledo	3- 6-61 (D. O. 127).
Don Ricardo Reyero González	Comandante	Veterinaria.	Retirado.	4.086,25	1	agosto	1961	Sta. C. Trfe.	Tenerife (c)	11- 7-61 (D. O. 158).
Don Rafael Cuervo Cortés	Comandante médico.	S. M.	Retirado.	4.173,74	1	agosto	1961	Oviedo	Oviedo (c)	15- 7-61 (D. O. 163).
Don Luis Huete Orensanz	Comandante médico.	S. M.	Retirado.	4.173,74	1	agosto	1961	Irún	Guipúzcoa (c)	6- 7-61 (D. O. 159).
Don Domitilo Andrés López	Capitán	Infantería	Retirado.	3.358,74	1	junio	1960	Iglesiarubia	Burgos (p)	
Don Juan Deus Bayolo	Capt.º Intendencia.	Aire	Retirado.	849,99	23	diciembre	1951	Madrid	D. G. Deuda (q)	23- 6-61 (B. O. A. 75).
Don Manuel Hernández Ibarra.	Capitán ayudante	Armt.º y C.º	Retirado.	4.059,71	1	septiembre	1961	Granada	Granada (b)	28- 8-61 (D. O. 196).
Don Cristóbal Castillo Menzano	Capitán médico.	S. M.	Retirado.	3.418,74	1	agosto	1961	Almería	Almería (c)	6- 7-61 (D. O. 159).
Don Ceferino Cabezas Cuenda	Capitán médico.	S. M.	Retirado.	3.506,23	1	mayo	1961	Sevilla	Sevilla (c)	7- 4-61 (D. O. 86).
Don Faustino Merlín Fernández	Capitán médico.	S. M.	Retirado.	3.506,23	1	mayo	1961	Madrid	D. G. Deuda (c)	24- 4-61 (D. O. 98).
Don Eduardo Molinero Heras	Capitán veterinario	Veterinaria.	Retirado.	3.418,74	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda (c)	10- 6-61 (D. O. 133).
Don Antelmo Ventas García	Capitán aux.	Ingenieros	Retirado.	2.826,99	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	1- 7-61 (D. O. 151).
Don Víctor Merino Eges	Cap. compt.º	Infantería	Retirado.	3.033,32	1	agosto	1961	El F. del C.	El Ferrol (b, e)	31- 7-61 (D. O. 173).
Don Clemente González Medrano	Cap. compt.º	Ingenieros	Retirado.	2.739,99	1	agosto	1961	Madrid	D. G. Deuda (c)	27- 7-61 (D. O. 170).
Don José Campos Galeote	Cap. compt.º	Infantería	Retirado.	2.979,99	1	agosto	1961	Málaga	Málaga (c, e)	17- 7-61 (D. O. 163).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Juan Navarro Sánchez Arévalo	Tte. compt.º	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	septiembre	1961	Badajoz...	Badajoz (c) ...	25-8-61 (D. O. 195).
Don Epifanio Mansilla López	Tte. compt.º	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	mayo	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (c) ...	15-4-61 (D. O. 94).
Don Jaime Pérez Vázquez	Teniente...	S. M. ...	Retirado.	3.033,32	1	agosto	1961	La Coruña...	La Coruña (b) ...	27-7-61 (D. O. 172).
Don Luis Berian Gómez	Teniente topógrafo	Brig. Obrera	Retirado.	424,99	23	diciembre	1951	Oviedo ...	Oviedo (f) ...	28-6-61 (D. O. 148).
Don Miguel Rabel Cañadas	Teniente...	Aire...	Separado	249,99	23	diciembre	1951	Almería...	Almería (g) ...	18-12-40 (B. O. A. 22).
Don Luis Navarro Barreda	Teniente...	P. Armada...	Retirado.	2.078,32	1	septiembre	1961	S. Sebastián	Guipúzcoa ...	20-7-61 (D. O. 176).
Don José Fullana Roselló	Teniente...	Honorífico	Pensid.º	500,00	1	junio	1945	Jalón ...	Alicante (h) ...	
Don Modesto Navarro Puche	Aux. Taller.	C. A. S. E.	Retirado.	2.694,99	1	junio	1961	Barcelona ...	Barcelona (l) ...	20-5-61 (D. O. 117).
Don José Castilla Chiquero	Alf. compt.º	Infantería	Retirado.	2.499,36	1	agosto	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (j) ...	10-7-61 (D. O. 158).
Don Antonio Fernández Martín	Alf. compt.º	Infantería	Retirado.	2.389,36	1	septiembre	1961	Tréveles ...	Granada... ..	26-5-61 (D. O. 195).
Don Manuel Marcelo Pastor	Alf. compt.º	Infantería	Retirado.	2.988,73	1	septiembre	1961	Cáceres... ..	Cáceres ... ..	25-8-61 (D. O. 195).
Don Buenaventura Ferrán Gómez	Tte. compt.º	Caballería	Retirado.	474,99	23	diciembre	1951	Zaragoza ...	Zaragoza (k) ...	8-5-61 (D. O. 107).
Don José Gómez Ferreiro	Alf. compt.º	Farmacia	Retirado.	2.316,87	1	agosto	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (l) ...	19-7-61 (D. O. 164).
Don Pascual Gil Emperador	Ayud. Ingenieros Aeronáuticos.	Aire...	Retirado.	4.173,74	1	junio	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (e) ...	23-5-61 (B. O. A. 62).
Don José Bustelo Pavón	Celador mayor 1.º	Armada...	Retirado.	3.789,99	1	mayo	1961	Sevilla ...	Sevilla (c, l) ...	18-10-60 (D. O. M. 242).
Don Fernando Saavedra Vilasuso	Cond stable 1.º	Armada...	Retirado.	2.141,86	1	julio	1961	La Coruña...	La Coruña (l) ...	25-5-61 (D. O. M. 119).
Don Luis Landeira Leira	Auxiliar 2.º	Armada...	Retirado.	2.586,87	1	junio	1961	El F. del C.	El Ferrol (j) ...	10-1-61 (D. O. M. 11).
Don Antonio Martínez Miñana	Músico 1.º	Inf. Marina.	Retirado.	984,15	1	diciembre	1960	P. Mallorca..	Baleares ... ..	12-11-60 (D. O. M. 283).
Don Domingo Melero Correas	Subteniente.	Infantería	Retirado.	2.430,62	1	septiembre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	7-8-61 (D. O. 179).
Don Luis Caballero Cuesta	Subteniente.	Infantería	Retirado.	2.533,12	1	septiembre	1961	Burgos ...	Burgos (i) ...	25-8-61 (D. O. 195).
Don José Ramírez Osuna	Subteniente.	Infantería	Retirado.	2.533,12	1	agosto	1961	Arrigorriaga	Vizcaya (1, 11)...	12-7-61 (D. O. 160).
Don Pedro Hellín Martínez	Subteniente.	G. Civil...	Retirado.	2.356,96	1	julio	1961	Vill del T.	Málaga (j) ...	22-6-61 (D. D. 144).
Don Saturnino Mancebo Conde	Subteniente.	G. Civil...	Retirado.	2.024,16	1	febrero	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (i, d)	
Don Cristóbal Marmol Cordobés	Brigada especialista	Remonta ...	Retirado.	2.499,36	1	agosto	1961	Ecija... ..	Sevilla (j) ...	4-7-61 (D. O. 154).
Don Rafael García Hidalgo	Brigada especialista	C. A. S. E.	Retirado.	3.711,24	1	septiembre	1961	Lantejuela ..	Sevilla (j) ...	26-8-61 (D. O. 195).
Don Manuel Pérez Sánchez	Brigada...	Infantería	Retirado.	2.476,36	1	septiembre	1961	Huelva ...	Huelva ... ..	25-8-61 (D. O. 195).
Don Antonio Refoyo Felipe	Brigada...	Infantería	Retirado.	2.476,36	1	septiembre	1961	M. del Pan..	Zamora (e) ...	10-8-61 (D. O. 200).
Don Moisés Ruiz Angulo	Brigada...	Infantería	Retirado.	2.476,36	1	septiembre	1961	Bilbao ...	Vizcaya (e) ...	30-8-61 (D. O. 200).
Don Sebastián Vivas Vega	Brigada...	Infantería	Retirado.	2.404,36	1	julio	1961	Palacios R.	Burgos (l) ...	28-6-61 (D. O. 149).
Don José López Losada	Brigada...	Infantería	Retirado.	2.404,36	1	agosto	1961	Azpeitia...	Guipúzcoa (1) ...	26-7-61 (D. O. 170).
Don Luis Pinto Maeso	Brigada...	Caballería	Retirado.	2.389,36	1	agosto	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	13-7-61 (D. O. 162).
Don José Adán Fernández	Brigada...	Artillería	Retirado.	2.389,36	1	septiembre	1961	Barcelona ...	Barcelona ... ..	31-8-61 (D. O. 200).
Don Vicente Diego Silvo	Brigada...	Intendencia.	Retirado.	2.404,36	1	agosto	1961	Valladolid	Valladolid (1, 11)...	20-7-61 (D. O. 165).
Don Cristóbal Sánchez Domínguez	Brigada...	Legión ...	Retirado.	2.516,85	1	septiembre	1961	Melilla ...	Melilla (j) ...	30-8-61 (D. O. 200).
Don Rafael Cruz Saura	Brigada...	Ingenieros ..	Retirado.	2.411,86	1	agosto	1961	Barcelona ...	Barcelona (j) ...	27-7-61 (D. O. 170).

NOMBRE	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Ubaldo Gómez González ...	Brigada...	Ingenieros ..	Retirado.	2.404,36	1	septiembre	1961	Gijón... ..	Gijón (1) ... ..	8- 8-61 (D. O. 180).
Don José Arnao Lledó ...	Brigada...	Ingenieros ..	Retirado.	2.411,86	1	julio	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda (1) ...	15- 6-61 (D. O. 139).
Don Lisardo Gregorio Berrocal.	Brig. compt.º	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1961	Salamanca ..	Salamanca... ..	24- 8-61 (D. O. 195).
Don Luis Fernández López ...	Brig. compt.º	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	S. Sebastián.	Guipúzcoa ... ..	31- 7-61 (D. O. 174).
Don Juan Cebollada Carrascón.	Brig. compt.º	Artillería ...	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1961	Zaragoza ...	Zaragoza ... ..	31- 8-61 (D. O. 200).
Don Manuel Fernández Hernández ...	Brig. compt.º	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	julio	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda... ..	1- 7-61 (D. O. 151).
Don Desiderio Guerra Cañas ...	Brig. compt.º	Ingenieros ..	Retirado.	2.057,49	1	agosto	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	29- 7-61 (D. O. 172).
Don Adolfo Andrés García ...	Brig. compt.º	Artillería ...	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1961	Labastida ...	Alava ... ..	26- 8-61 (D. O. 196).
Don Eduardo Chivite Carballo	Brigada...	Aire... ..	Retirado.	1.242,90	1	junio	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	19- 5-61 (B. O. A. 60).
Don José Yoldi Muguetta ...	Brigada mecánico...	Aire... ..	Retirado.	300,00	23-	diciembre	1951	Madrid ... ..	D. G. Deuda (m)...	5- 5-61 (B. O. A. 54).
Don José Navarro Torres ...	Brig. armero	Aire... ..	Retirado.	472,63	1	diciembre	1960	Granada... ..	Granada (n) ... ..	15-11-60 (B. O. A. 138).
Don Enrique Serrano Idarraga.	Brigada...	Aire... ..	Retirado.	2.491,86	-1	agosto	1961	Valencia... ..	Valencia (1) ... ..	12- 7-61 (B. O. A. 83).
Don José Barneda Parvorell ...	Brigada mecánico...	Aire... ..	Retirado.	2.229,36	1	julio	1961	Las Palmas.	Las Palmas (1) ...	23- 6-61 (B. O. A. 75).
Don Fermín Aranda Arias ...	Brigada...	Aire... ..	Retirado.	2.389,36	1	agosto	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	10- 7-61 (B. O. A. 82).
Don Ramón Jaén Briz ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado.	2.036,87	1	julio	1961	Carcagente .	Valencia (1) ... ..	22- 6-61 (D. O. 144).
Don Amadeo Martínez García...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado.	1.117,00	1	julio	1961	Barcelona .	Barcelona (1) ... ..	26- 6-61 (D. O. 147).
Don Isaias Pérez Calvo ...	Conserje... ..	Guadr.º Mil.	Retirado.	1.668,01	1	septiembre	1961	Otero de H.	Segovia (d) ... ..	31- 8-61 (D. O. 200).
Don Angel Mota Cansado ...	Sgt.º músico	Músicas Mil.	Retirado.	2.180,61	1	julio	1961	Gijón... ..	Gijón (1) ... ..	27- 6-61 (D. O. 147).
Don Esteban Meavilla Pérez ...	Sgt.º músico	Músicas Mil.	Retirado.	2.016,09	1	septiembre	1961	Learre ... ..	Huesca (j) ... ..	3- 8-61 (D. O. 176).
Don Nemesio Castrillo Cavia ...	Sargento...	Especialistas	Retirado.	2.743,73	1	junio	1961	Segovia ...	Segovia (1) ... ..	20- 5-61 (D. O. 117).
Don Manuel Gómez Nieto ...	Sargento 1.º	Infantería ..	Retirado.	2.378,12	1	septiembre	1961	La Coruña...	La Coruña (1) ...	16- 8-61 (D. O. 186).
Don José Sánchez Tejada ...	Sargento 1.º	Infantería ..	Retirado.	2.363,12	1	septiembre	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	25- 8-61 (D. O. 195).
Don Alipio García Delgado...	Sargento 1.º	Infantería ..	Retirado.	2.378,12	1	septiembre	1961	Zaragoza ...	Zaragoza (1) ... ..	30- 8-61 (D. O. 200).
Don José González Alvarado ...	Sargento 1.º	Ingenieros ..	Retirado.	2.378,12	1	septiembre	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda (1) ...	24- 8-61 (D. O. 194).
Don Lorenzo Romero Frias...	Sargento...	Infantería ..	Retirado.	2.144,98	1	junio	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	9- 5-61 (D. O. 109).
Don Juan Barragán Dorador ...	Sargento...	Infantería ..	Retirado.	2.348,10	1	agosto	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda (1) ...	10- 7-61 (D. O. 159).
Don Agustín Altarriba Millán...	Sargento...	Infantería ..	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1961	Peñaflor G.	Zaragoza ... ..	30- 8-61 (D. O. 200).
Don Manuel Castillo Sánchez...	Sargento...	Infantería ..	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	Cádiz... ..	Cádiz ... ..	21- 7-61 (D. O. 169).
Don Clemente Castro Burón ...	Sargento...	Infantería ..	Retirado.	324,90	23	diciembre	1951	Oviedo ... ..	Oviedo (m) ... ..	9- 5-61 (D. O. 109).
Don Francisco Sánchez Nieto...	Sargento...	Infantería ..	Retirado.	2.420,61	1	septiembre	1961	Almería... ..	Almería ... ..	7- 8-61 (D. O. 179).
Don José Japón Jiménez ...	Sargento...	Artillería ...	Retirado.	125,00	23	diciembre	1951	Coria del Río	Sevilla (n) ... ..	15- 7-61 (D. O. 162).
Don Salvador García Rojas ...	Sargento...	Artillería ...	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1961	Jaén... ..	Jaén ... ..	31- 8-61 (D. O. 200).
Don José Niño Hortelano ...	Sargento...	Artillería ...	Retirado.	2.333,11	1	septiembre	1961	Villafranca .	Barcelona ... ..	31- 8-61 (D. O. 200).
Don Victor Serrano Buezo ...	Sargento...	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	abril	1961	Sainillas B.	Burgos (e) ... ..	1- 7-61 (D. O. 151).
Don Bonifacio Fradejas Gallego ...	Sargento...	Ingenieros ..	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda (r)...	27- 2-61 (D. O. 50).
Don Jorge Amengual Pons ...	Sargento...	Legión ... ..	Retirado.	1.895,61	1	julio	1961	P. Mallorca.	Baleares... ..	20- 6-61 (D. O. 142).
Don José Montero Gabañas...	Sargento fongoneró ...	Armada... ..	Retirado.	2.311,24	1	agosto	1961	El F. del ...	El Ferrol (j) ... ..	31- 1-61 (D. O. M. 29).
Don Ramón Ortega García...	Sargento mecánico...	Aire... ..	Retirado.	1.021,65	1	mayo	1961	Madrid ... ..	D. G. Deuda ... ..	12- 4-61 (B. O. A. 44).
Don Cecllio Ramos García ...	Sargento...	Aire... ..	Retirado.	1.735,62	1	marzo	1961	Barcelona ...	Barcelona (1, d)...	

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Lorenzo Martorell Martírell	Sargento...	Aire...	Retirado.	384,99	23	diciembre	1951	P. Mallorca.	Baleares (o) ...	13-6-61 (B. O. A. 71).
Don José García Montes	Sargento...	Aire...	Retirado.	1.021,65	1	noviembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	11-10-60 (B. O. A. 123).
Don Crisanto Cabrero Berrocal.	Sgt.º Radio.	Aire...	Retirado.	1.021,65	1	mayo	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	12-4-61 (B. O. A. 44).
Don Ulpiano Reyero Reyero	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	1.979,37	1	junio	1961	Granda ...	Gijón (j, d) ...	
Don Antonio Inclán Albuérne...	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	1.851,86	1	julio	1961	Oviedo ...	Oviedo ...	22-6-61 (D. O. 144).
Don Pablo González Fernández.	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	2.348,11	1	junio	1961	Gerona ...	Gerona (j) ...	26-5-61 (D. O. 121).
Don Juan Salcedo Pérez	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	1.900,62	1	julio	1961	L. Langreo .	Oviedo (j) ...	23-6-61 (D. O. 144).
Don Francisco Pescador Martín	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	1.689,99	1	julio	1961	Villarreal ...	Castellón ...	2-6-61 (D. O. 127).
Don Jesús Rodríguez Barrios...	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	1.742,49	1	julio	1961	Leujar ...	Almería ...	2-6-61 (D. O. 127).
Don Angel Corcuera Ruiz Olalla	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	2.348,11	1	mayo	1961	Manresa...	Barcelona (i) ...	24-4-61 (D. O. 97).
Don Práxedes Hernández Corona	Sargento...	G. Civil...	Retirado.	1.689,99	1	julio	1961	P. Tormes .	Salamanca ...	2-6-61 (D. O. 127).
Don Isauro Tesouro Rodríguez.	Sargento...	P. Armada	Retirado.	1.689,99	1	junio	1961	Orense ...	Orense (l) ...	8-6-61 (D. O. 141).
Don Lorenzo Sanz Blanco	Sgt.º músico asimilado.	Músicas Mil.	Retirado.	2.022,21	1	septiembre	1961	Segovia...	Segovia ...	21-8-61 (D. O. 190).
Vicente Matarredona Carbón	Cabo...	Músicas Mil.	Retirado.	1.137,43	1	agosto	1961	Las Palmas.	Las Palmas ...	24-7-61 (D. O. 169).
Cayetano Márquez Librero	Cabo 1.º	Infantería	Retirado.	1.224,99	1	julio	1961	Sevilla ...	Sevilla ...	6-6-61 (D. O. 138).
Emilio Correa Flor	Cabo...	Legión	Retirado.	1.224,99	1	agosto	1961	Badajoz...	Badajoz...	5-7-61 (D. O. 154).
Francisco Antón Pastor	Cabo...	Legión	Retirado.	1.020,82	1	mayo	1961	Soria...	Soria...	21-4-61 (D. O. 95).
Juan Ruiz Montes	Cabo...	Legión	Retirado.	1.020,82	1	abril	1961	Melilla	Melilla	13-3-61 (D. O. 61).
Jesús Poses Ures	Cabo 1.º	Legión	Retirado.	1.224,99	1	julio	1961	Ceuta	Ceuta...	16-6-61 (D. O. 138).
José Prieto Poveda	Cabo 1.º	Aire...	Retirado.	900,68	1	julio	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	16-6-61 (B. O. A. 72).
Manuel García Alonso	Cabo 1.º	Aire...	Retirado.	1.061,16	1	mayo	1961	Málaga...	Málaga ...	3-4-61 (B. O. A. 40).
Yenancio Morillas Gómez	Cabo 1.º	Aire...	Retirado.	900,68	1	mayo	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	3-4-61 (B. O. A. 40).
Rafael Pérez Maestre	Cabo 1.º	Aire...	Retirado.	1.329,02	1	abril	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	24-3-61 (B. O. A. 36).
Manuel Acebo Díaz	Cabo 1.º	Aire...	Retirado.	838,18	1	diciembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	30-11-60 (B. O. A. 144).
Sebastián Serra Gómez	Cabo 1.º	Aire...	Retirado.	1.247,62	1	septiembre	1961	P. Mallorca.	Baleares ...	7-8-61 (B. O. A. 94).
César Saavedra Caballero	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	1.275,54	1	julio	1961	La Coruña...	La Coruña...	27-4-61 (D. O. 124).
Florencio Mahillo Rodríguez	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	1.298,88	1	julio	1961	Bilbao	Vizcaya ...	8-6-61 (D. O. 141).
Martín López Puehe	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	1.275,54	1	julio	1961	Valencia	Valencia ...	27-4-61 (D. O. 124).
Anastasio Martín Palacios	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	1.075,27	1	julio	1961	Calmarza	Zaragoza ...	18-5-61 (D. O. 124).
José Sosa Domínguez	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	993,46	1	diciembre	1960	P. Mallorca.	Baleares...	27-10-60 (D. O. 253).
Juan Grande Ramos	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	939,16	1	julio	1961	Salamanca	Salamanca...	18-5-61 (D. O. 124).
Lorenzo Madrid Díaz	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	964,44	1	mayo	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	24-4-61 (D. O. 97).
Eulogio Lara Rueda	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	964,44	1	junio	1961	Barcelona	Barcelona ...	25-5-61 (D. O. 121).
Escolástico Lacilla Jiménez...	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	843,88	1	julio	1961	Zaragoza	Zaragoza ...	22-6-61 (D. O. 144).
Diego Mateos Hernández	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	843,88	1	junio	1961	Sevilla	Sevilla ...	25-5-61 (D. O. 121).
Pedro Cuesta Díez	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	843,88	1	julio	1961	R. Menudos.	Palencia ...	22-6-61 (D. O. 144).
Fortunato González Novál	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	808,04	1	junio	1961	Barcelona	Barcelona ...	25-5-61 (D. O. 121).
Valeriano Carretero Pérez	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	783,60	1	junio	1961	Barcelona	Barcelona ...	20-5-61 (D. O. 124).
Miguel Mayor Martín	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	junio	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	25-5-61 (D. O. 121).
Luis Jiménez Sánchez	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	junio	1961	Sevilla ...	Sevilla ...	25-5-61 (D. O. 121).
Valentín Martínez del Río	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	750,00	1	junio	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	25-5-61 (D. O. 121).
Manuel Cabrera Monzón	Guardia...	G. Civil...	Retirado.	780,00	1	junio	1961	Las Palmas.	Las Palmas ...	25-5-61 (D. O. 121).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Rafael Gómez Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1	junio	1961	Manlleu	Barcelona	25-5-61 (D. O. 121).
Antonio Liñán Arcos	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1	julio	1961	Huétor Vega	Granada	22-6-61 (D. O. 144).
Guillermo Mallavibarrena Cortés	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1	julio	1961	Sueros de C.	León	22-6-61 (D. O. 146).
Nicolás Moral Agrados	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1	julio	1961	Adrada de H.	Burgos	22-6-61 (D. O. 144).
Juan Marín Baeza	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1	julio	1961	Alicante	Alicante	22-6-61 (D. O. 144).
Francisco Rubio Martos	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1	julio	1961	Mataró	Barcelona	22-6-61 (D. O. 144).
Martín Chamizo Gallardo	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Villan. S.	Badajoz	8-6-61 (D. O. 141).
Prudencio Domenech Domenech	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Iruñ	Gulpúzea	18-5-61 (D. O. 124).
Jesús Llorente Miguel	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Madrid	D. D. Deuda	18-5-61 (D. O. 124).
Marcelino Lafuente Ilzarbe	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Iruñ	Gulpúzea	18-5-61 (D. O. 124).
Tomás Maxi Botello	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Benito González Gutiérrez	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Vidal Corredor Téllez	Policia	P. Armada	Retirado	987,76	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Francisco Serrano Rosas	Policia	P. Armada	Retirado	964,44	1	julio	1961	Sevilla	Sevilla	8-6-61 (D. O. 141).
Juan Pedrajas Padilla	Policia	P. Armada	Retirado	964,44	1	julio	1961	Jaén	Jaén	8-6-61 (D. O. 141).
Amador Alvarez Hidalgo	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	921,66	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	14-5-59 (D. O. 119).
Manuel Castellanos Fernández	Policia	P. Armada	Retirado	864,29	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Francisco Rodríguez Rodríguez	Policia	P. Armada	Retirado	843,88	1	julio	1961	Huércal	Almería	27-4-61 (D. O. 124).
Manuel Martínez Martínez	Policia	P. Armada	Retirado	843,88	1	julio	1961	Alhama	Almería	24-4-61 (D. O. 124).
Prudencio Franco Hernán	Policia	P. Armada	Retirado	843,88	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	18-5-61 (D. O. 124).
Antonio Reyes Durán	Policia	P. Armada	Retirado	843,88	1	julio	1961	Sta. Marta	Badajoz	8-6-61 (D. O. 141).
Claudio Díez García	Policia	P. Armada	Retirado	823,46	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	8-5-61 (D. O. 124).
José García Fernández	Policia	P. Armada	Retirado	783,60	1	julio	1961	Granada	Granada	8-6-61 (D. O. 141).
Anastasio Martínez Santiago	Policia	P. Armada	Retirado	764,64	1	julio	1961	Barcelona	Barcelona	18-5-61 (D. O. 124).
Juan Manuel Moreno Sánchez	Policia	P. Armada	Retirado	764,64	1	julio	1961	Bilbao	Vizcaya	18-6-61 (D. O. 141).
Luis Santana Díaz	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Las Palmas	Las Palmas	27-4-61 (D. O. 124).
Jenaro Martín Araújo	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	mayo	1961	Madrid	D. G. Deuda	23-3-61 (D. O. 81).
Andrés Martín Martín	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Severiano Pérez Cabrera	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Antonio Clemente de Mingo	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Silviano Hurtado Alvarez	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	junio	1961	Madrid	D. G. Deuda	20-4-61 (D. O. 102).
Gonzalo Suquia Alegre	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	4-5-61 (D. O. 124).
Zósimo Cabello Ares	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	mayo	1961	Madrid	D. G. Deuda (II)	6-4-61 (D. O. 94).
Roberto Orbaiceta García	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Fuente de E.	Zaragoza	8-6-61 (D. O. 141).
Asunción Latorre González de Otazu	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Subijana M.	Alava	8-6-61 (D. O. 141).
Hermínio del Pino Valle	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	18-5-61 (D. O. 124).
Saturnino Merayo Martínez	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	junio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Antonio Fernández López	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Madrid	D. G. Deuda	27-4-61 (D. O. 124).
Santos Campos Naya	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	julio	1961	Pastriz	Zaragoza	27-4-61 (D. O. 124).
Luis Rivas Nogués	Policia	P. Armada	Retirado	750,00	1	junio	1961	Quince	Sevilla	18-5-61 (D. O. 124).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique

conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas

del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, pue-

de interponer, con arreglo a la Ley de (27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), recurso contencio-

so-administrativo, previo recurso de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

#### OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(d) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960, el de 509,98, una vez incrementado al mismo el 20 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O.» número 200), y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima que concede la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

(g) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960, el de 400 pesetas mensuales, y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

(h) Esta pensión le será abonada hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 650 pesetas, una vez in-

crementado al mismo el 30 por 100 que concede la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del E.» núm. 200), a quienes acrediten ser sus herederos legítimos, hasta el día 12 de diciembre de 1959, fecha del fallecimiento del causante.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(j) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 150 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(k) Este haber pasivo lo percibirá hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 683,32 pesetas, una vez incrementado al mismo el 20 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200), y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

(l) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 416,66 pesetas por la pensión de la Medalla Militar Individual.

(m) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(n) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960, el de 400 pesetas mensuales, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del E.» núm. 200), y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

(o) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960, y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

(p) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1955; desde 1 de enero de 1956 a fin de mayo de 1956, el de 225 pesetas mensuales; desde 1 de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960, la cantidad, también mensual, de 400 pesetas, pensión mínima que concede la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del E.» núm. 200), y desde 1 de enero de 1961, la canti-

dad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima que concede la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. número 292).

(q) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960, la cantidad de 442,73 pesetas, una vez incrementado al mismo el 15 por 100 que concede la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200), y desde 1 de enero de 1961, la cantidad, también mensual, de 750 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 292).

(r) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por la Pagaduría de Haberes de la 6.ª Región Militar.

(s) Este haber pasivo lo percibirá hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 977,48 pesetas, una vez incrementado al mismo el 15 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

(t) Previa liquidación y deducción de lo cobrado con posterioridad de la fecha de 27 de julio de 1960.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

## PERSONAL CIVIL MARROQUÍ

### Indemnizaciones

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha declarado con derecho a indemnización al personal marroquí comprendido en la única relación, que da principio con Rahama Bentz Mohamed Ben Amar El Mesauria y termina con Halma Bentz Kabbur El Kameri, cuyos haberes se les satisfarán por una sola vez y con arreglo a la Legislación musulmana.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES DE LOS INTEPEADOS	Parentesco con los causantes	Arma, Cuerpo o Unidad a que pertenecian los causantes	CLASES Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	Indemnización Pesetas	A deducir por prima al servicio Pesetas	Leyes o Reglamentos que se les aplica	Pagadoría Militar
Rahama Bentz Mohamed Ben Amar El Mesauria	Viuda	G. R. I. Arcilla 6	Oficial moro 2.º El Mahyub Ben Salen El Garbaui, n.º 346	19.500,00			P. C. P.
Aicha Bentz Taieb Buaichia	Viuda	G. R. Cab. Tetuán 1	Oficial moro 2.º Sidi Lahasen Ben Abselan Holti Kasri, n.º 160	19.500,00			P. C. P.
Fadma Bent Alia Ben Amar	Viuda	Cuerpo Inválidos MIL	Subteniente Sidi Mohamed Ben Amar Aquesa, n.º 232	16.500,00			P. C. P.
Rahma Bent Si Mohama Alkabir Ben Alhach Maimun	Viuda	Cuerpo Inválidos Mil.	Subteniente Sidi Aisa Ben Mohamed Ben Duduh (1)	16.500,00			P. C. P.
Hadduch Bentz Mohamed	Viuda	G. R. I. Ceuta 3.	Cabo Hamar Ben Mohamed, n.º 19.597.	11.000,00	3.000,00		P. C. P.
Zohora Bentz Mohamed El Abdi	Viuda	Mehal-la Gomara 4	Cabo Aamar Ben Al-lal Ben Tensamani, n.º 1.765	16.500,00	5.000,00		P. C. P.
Rahma Bentz Kassen Ben Ali Garbaui	Viuda	G. R. I. Arcilla 6	Cabo Mohamed Ben Kassen Garbaui, número 9.477	5.500,00	5.000,00	Ley de 4 de mayo de 1948 (B. O. número 126) y Orden de 8 de julio del mismo año (D. O. número 153).	P. C. P.
Fadma Bent Chalb Ben Haddu	Viuda	G. R. I. Mellilla 2	Cabo Mohamed Ben Mizzian, n.º 19.129.	11.000,00	5.000,00		P. C. P.
Fadma Bent Mohamadi Ahuari	Viuda	G. R. I. Mellilla 2	Cabo Mohamed Maanan Akliu, número 3.887	16.500,00	5.000,00		P. C. P.
Safia Mohand Bohut	Viuda	G. R. I. Alhucemas 5	Cabo Hamed Mohan Dizzian, n.º 9.248.	11.000,00	5.000,00		P. C. P.
Jadiya Tahar Sid Caddur Laarbi	Viuda	G. R. I. Rif 8.	Cabo Mohamed Mohamed Ali Buzajan Lulichk, n.º 3.626	11.000,00	5.000,00		P. C. P.
Fatma Bentz Benaisa Hamu	Viuda						
Fátima Bentz Aise Ben Haddu Er-Rifla	Viuda	G. R. I. Mellilla 2	Cabo Mizzian Haddu Kaddur Leydy, número 2.246 (2)	16.500,00	5.000,00		P. C. P.
Fátima Benz Mizzian B. Ahmed El-Tahar	Viuda	G. R. I. Alhucemas 5	Cabo Mesaud Mesaud Mohamed, número 4.573 (3)	11.000,00	5.000,00		P. C. P.
Mariem Abdelkader Ben Al Lal	Viuda						
Halima Bentz Kabbur El Kameri	Viuda	G. R. I. Latache 4	Cabo Abdelah Ben Bohamen Susi, mero 7.129		5.000,00		P. C. P.

N.º 131

30 de septiembre de 1961

1307

## OBSERVACIONES

1. Se les concede la presente indemnización, que percibirán por una sola vez, la viuda que se cita en la relación y el hijo habido en el primer matrimonio del causante, llamado *Omar*, por partes iguales y con

arreglo a la Legislación musulmana.

2. Se les concede la presente indemnización, que percibirán por una sola vez y por partes iguales, las dos viudas del causante que se citan en la relación, con arreglo a la Legislación musulmana.

3. La presente indemnización será

percibida por una sola vez y por partes iguales, entre las dos viudas del causante, que se expresan en la relación, con arreglo a la Legislación musulmana.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—  
El General Secretario, *José Carvajal Arrieta*.

## SECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## JUNTA ECONOMICA MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE LERIDA

adquirir víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de septiembre de 1961. Admiten-se en este Hospital hasta el día 30 de septiembre del corriente año. Lema: 19 de septiembre de 1961.

Núm. 964

P. 1—1

## JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Expediente 11/61

Para compra por concierto directo de artículos de difícil conservación, tales como frutas, verduras, pescados, etc., atenciones del mes de noviembre próximo, hasta las once ho-

ras del día 25 de octubre se admiten ofertas en este Centro.

Los pliegos de condiciones técnicas, modelo de proposición, artículos y cantidades a adquirir se encuentran en la Administración de este Hospital.

Granada, 26 de septiembre de 1961.

Núm. 964

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa Nacional.

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



### Libretas de Tiro

Se encuentran a la venta las Libretas de Tiro, declaradas reglamentarias según Orden de 14 de octubre de 1949 (D. O. núm. 280), las cuales se imprimen en este DIARIO OFICIAL a los precios que se indican más los gastos de franqueo certificado.

Los pedidos, al Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL.

	Pesetas
Cubiertas dispuestas para contener todas las Libretas ... ..	0,80
Libretas de mosquetón o fusil (1.º ó 2.º años) ... ..	0,70
» de fusil ametrallador ... ..	0,70
» de tiro antiaéreo con fusil ametrallador ... ..	0,70
» de subfusil ametrallador (1.º y 2.º años) ... ..	0,70
» de pistola (1.º y 2.º años) ... ..	0,70
» de granada de mano (1.º y 2.º años) ... ..	0,60
» de mortero de 50 mm. (1.º y 2.º años) ... ..	0,70

LA DIRECCION



# INDICE ALFABETICO

de leyes, decretos-leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones oficiales publicadas en el tercer trimestre de 1961.

Págs.		Págs.	ASCENSOS	Págs.
<b>LEYES</b>				
<b>CLASES PASIVAS</b>				
322	LEY de 22 de julio, por la que se modifica el artículo 85 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1956 ... ..	369	procedente de las Fuerzas Armadas Españolas ... ..	994
<b>CREDITOS</b>				
321	LEY de 22 de julio, por la que se concede varios suplementos de créditos al Ministerio del Ejército para la creación de una nueva Bandera en el 4.º Tercio Sahariano... ..	369	RETUROS	994
321	Idem de 22 de julio, idem un crédito extraordinario a la Presidencia del Gobierno, con destino a la adquisición de material criptográfico por el Alto Estado Mayor ... ..	369	LEY de 22 de julio, sobre elevación del mínimo de haber de retiro al personal indígena marroquí procedente de las Fuerzas Armadas Españolas ... ..	994
323	Idem de 22 de julio, idem un crédito al Ministerio del Ejército, con destino a la adquisición de automóviles y repuestos para los mismos durante el año en curso ... ..	<b>DECRETOS</b>		
323	Idem de 22 de julio, idem un crédito para satisfacer las adquisiciones de armamento derivadas de la reorganización del Ejército y con destino a dotar las Divisiones de tipo experimental y de montaña ... ..	<b>ASCENSOS</b>		
<b>DEVENGOS</b>				
369	LEY de 22 de julio, sobre modificación de determinados devengos del personal de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada ... ..	994	DECRETO de 6 de septiembre, ascendiendo al coronel de Caballería D. Antonio Artalejo Campos ... ..	994
<b>HABERES PASIVOS</b>				
993	LEY de 22 de julio, sobre elevación del mínimo de retiro al personal indígena marroquí	994	Idem de 6 de julio, idem al General de Brigada de Caballería don Angel Carvajal y Santos Suárez ... ..	994
		994	Idem de 6 de septiembre, idem al coronel de Artillería D. Fernando Cisneros Abad ... ..	994
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al coronel de Ingenieros don Luis Díez-Alegria Gutiérrez ... ..	995
		995	Idem de 22 de junio, idem al General de Brigada de Infantería D. Rodolfo Estella Bellido ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al coronel del C. I. A. C. don Carlos Fernández Longoria González ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al General de Brigada de Artillería D. Juan Fernández Martos ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al General Subinspector del	995
		995	C. I. A. C. don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos ... ..	995
		995	DECRETO 22 junio, idem al coronel de Estado Mayor D. Ramiro Lago García ... ..	995
		995	Idem de 22 de junio, idem al coronel de Caballería D. Antonio Lucena Gómez ... ..	995
		995	Idem de 22 de junio, idem al General de Brigada honorífico de Inválidos Militares D. Rafael Montere y Bosch ... ..	995
		995	Idem de 22 de junio, idem al coronel de infantería D. Carlos Moscoso del Prado Iza... ..	995
		995	Idem de 20 de julio, idem al coronel de Infantería D. Manuel Mulero Clemente (fallecido) ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al General de Brigada de Infantería D. Francisco Nieto Arnal ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al General de Brigada de Caballería D. Ricardo Panero Buceta ... ..	995
		995	Idem de 20 de julio, idem al coronel de Caballería D. Manuel Rubio Moscoso ... ..	995
		995	Idem de 21 de julio, idem al General de División D. Celestino Ruiz Sáenz de Santa María ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al coronel de Infantería don Matías Sagardoy Allo ... ..	995
		995	Idem de 6 de julio, idem al coronel de Caballería D. Francisco Serrano Ariz ... ..	995
		995	Idem de 6 de septiembre, idem al coronel de Artillería D. Manuel Tejedor y Fernández del Pozo ... ..	995
		<b>DESTINOS</b>		
		995	DECRETO de 28 de junio, destinando al General de Brigada de Artillería del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo don Francisco Alcover y García de Arenas ... ..	995
		995	Idem de 28 de junio, idem al Ge-	995

DESTINOS	Págs.
neral de División, en situación de reserva, D. Eliseo Alvarez-Arenas y Romero .....	137
DECRETO 28 junio, ídem al General de División, en situación de reserva D. José Alvarez Entrena .....	138
Ídem de 6 de julio, ídem al General de División D. Luis Angulo Tejada .....	241
Ídem de 22 de junio, ídem al General de Brigada de Estado Mayor D. Iñigo de Arteaga y Falguera .....	66
Ídem de 28 de junio, ídem al General de División, en situación de reserva, D. Jesús Baddillo Pérez .....	138
Ídem de 28 de junio, ídem al Consejero Togado, en situación de reserva, D. Angel Bernal Algora .....	162
Ídem de 6 de septiembre, ídem al General de Brigada de Ingenieros D. Vicente Blanco Olleta .....	995
Ídem de 22 de junio, ídem al General de Brigada de Infantería D. Manuel Cabanas Vallés .....	67
Ídem de 28 de junio, ídem al Inspector médico de 1.ª clase, en situación de reserva, don Luis Cantarino Escamilla .....	138
Ídem de 28 de junio, ídem al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, en situación de reserva, D. Manuel Carrasco Cadenas .....	140
Ídem de 28 de junio, ídem al General de División D. Pablo Cayuela Ferreira .....	137
Ídem de 13 de julio, ídem al General de Brigada de Caballería D. José de Churrucá Asuero .....	354
Ídem de 6 de septiembre, ídem al General de Brigada de Infantería D. Juan Domínguez Catalán .....	995
Ídem de 28 de junio, ídem al General de División, en situación de reserva, D. Jesús Esparza Arteché .....	138
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo D. José Gálvez Dicenta .....	139
Ídem de 8 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Luis García Calvo .....	67
Ídem de 6 de julio, ídem al General de División D. Angel González de Mendoza Dorvler .....	225
Ídem de 28 de junio, ídem al General de División, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Rafael Hierro Martínez .....	138
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Infante-	

DESTINOS	Págs.
ría, en situación de reserva, don Emilio Juste Iraola .....	139
DECRETO 6 julio, destinando al General de División D. Luis de Lamó Peris .....	225
Ídem de 8 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Jacobo López García .....	67
Ídem de 6 de septiembre, ídem al General de Brigada de Caballería D. José López Pascual .....	1.185
Ídem de 6 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Eduardo Madariaga Rodríguez .....	241
Ídem de 22 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería don Fernando Marín Delgado .....	67
Ídem de 6 de julio, ídem al Intendente de Ejército D. Adolfo Meléndez Cadalso .....	241
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don José Montaner Canet .....	139
Ídem de 20 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería D. Carlos Moscoso del Prado Iza .....	778
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don José Larios Ochoa de Echagüen .....	139
Ídem de 28 de junio, ídem al General de División, en situación de reserva, D. Francisco Pérez Montero .....	138
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Ingenieros, en situación de reserva, don Pablo Pérez-Secane Díaz-Valdés .....	140
Ídem de 22 de junio, ídem al General de Brigada de Infantería don Serafin Permuy López .....	67
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, D. Alberto Rodríguez-Cano Martínez .....	139
Ídem de 6 de julio, ídem al General de División D. Ramón Rodríguez Vita .....	225
Ídem de 28 de junio, ídem al Teniente General del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco .....	137
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Alberto de Tapia Cobrián .....	139
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, D. Manuel Tourne Pérez-Secane .....	140
Ídem de 28 de junio, ídem al General de División, en situación de reserva, D. Mariano Ugarte y Roure .....	138

DESTINOS	Págs.
DECRETO 28 junio, ídem al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Eusebio Valle del Real .....	139
Ídem de 28 de junio, ídem al Intendente General, en situación de reserva, D. Enrique Ventura Guadarrama .....	138
Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, D. José Vila Fano .....	140
<b>NOMBRAMIENTOS</b>	
DECRETO de 12 de agosto, designando para el cargo que se indica al Teniente General don Luis Zanón Aldalur .....	673
<b>ORDEN DE SAN HERMENEGILDO</b>	
DECRETO de 22 de julio, concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subintendente de la Armada don Eduardo de Abreu e Iturbide .....	97
Ídem de 22 de junio, ídem al General de Brigada de Infantería de Marina D. José de Aguilera y Pardo de Donlebun .....	66
Ídem de 20 de julio, ídem al General de Brigada de Ingenieros D. Juan Becerril Peigneux d'Egmont .....	778
Ídem de 13 de julio, ídem al General de Brigada honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos D. Rafael Calvo y Rodas .....	353
Ídem de 22 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería don Joaquín Cárdenas Llavaneras .....	66
Ídem de 22 de junio, ídem al General Subinspector del C. I. A. C. don Francisco Carmona y Pérez de Vera .....	97
Ídem de 13 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería de Marina D. Vicente Juan y Gómez .....	358
Ídem de 20 de julio, ídem al Inspector médico de 2.ª D. Eduardo López Font .....	778
Ídem de 13 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Eduardo de Madariaga Rodríguez .....	354
Ídem de 3 de agosto, ídem al Auditor General D. José de Olives Fallú .....	778
Ídem de 13 de julio, ídem al General de Brigada de Artillería don Angel Orejas Díez .....	358
Ídem de 20 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Alfonso Pérez-Vineta Lucio .....	778
Ídem de 23 de junio, ídem al	

ORDEN DE SAN HERMENE- GILDO	Págs.
General de Brigada de Avia- ción D. Carlos Rute Villanova.	66
DECRETO 28 junio, ídem al General de Brigada de Infan- tería D. José Salas Paniello ...	153
Ídem de 13 de julio, ídem al Ge- neral Auditor del Aire D. Pedro Villacañas González ...	353
<b>PASES AL GRUPO DE «DES- TINO DE ARMA O CUERPO»</b>	
DECRETO de 21 de julio, pasan- do al Grupo de «Destino de Ar- ma o Cuerpo» al Teniente Ge- neral D. Manuel Baturone Co- lombo ...	273
Ídem de 13 de julio, ídem al Ge- neral de Brigada de Caballe- ría D. Luis Cabanas Vallés ...	354
Ídem de 20 de julio, ídem al Ge- neral de Brigada de Ingenieros don Enrique Jiménez Ruesga...	778
Ídem de 10 de agosto, ídem al General de Brigada de Caballe- ría D. José López Pascual ...	1.017
Ídem de 6 de septiembre, ídem al General de División de la Guardia Civil D. Luis Marzal Albarrán ...	993
Ídem de 10 de agosto, ídem al General de Brigada de Artille- ría D. Vicente Pérez Sevilla y Ayala ...	1.017
Ídem de 8 de junio, ídem al General de Brigada de Artille- ría D. Fernando de Salas Bon- nal ...	66
Ídem de 20 de julio, ídem al General de Brigada de Infan- tería D. Rafael Tejada Salga- do ...	777
Ídem de 3 de junio, ídem al Ge- neral de Brigada de Estado Mayor D. Emilio Ucar Ferrán- dez ...	66
Ídem de 3 de agosto, ídem al General de División D. Ricar- do Uhagón de Ceballos ...	777
<b>PENSIONES</b>	
DECRETO de 6 de julio, conce- diendo la que se indica a doña Dolores López Grandal...	274
Ídem de 6 de junio, ídem a doña Pilar López Ozores...	275
Ídem de 6 de julio, ídem a don José Montero García y otra...	275
Ídem de 6 de julio, ídem a don Manuel Rodríguez Cortés ...	274
Ídem de 6 de julio, ídem a doña Inés Sola Serra ...	273
<b>PROTOCOLO</b>	
DECRETO de 6 de julio, por el que se aclara el de 14 de no- viembre de 1957, por el que se fijó el rango y consideración correspondiente a los ex minis- tros ...	161

RECOMPENSAS	Págs.
<b>RECOMPENSAS</b>	
DECRETO de 17 de julio, conce- diendo la Gran Cruz de la Or- den del Mérito Militar, con dis- tintivo blanco, al General de Brigada de Infantería de Mari- na D. José Aguilera y Pardo de Donlebur ...	761
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División, en reserva, don José Alvarez Entrena ...	763
Ídem de 17 de julio, ídem al in- geniero jefe, Director del Insti- tuto Geológico y Minero, don Antonio Almela Samper ...	747
Ídem de 6 de julio, ídem la que se indica al teniente coronel de la Guardia Civil D. Alejan- dro Alvarez Puente ...	241
Ídem de 17 de julio, ídem la Gran Cruz de la Orden del Mé- rito Militar, con distintivo blanco, al Almirante D. Santia- go Antón Rozas ...	761
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de Brigada del Ejército del Aire D. José Avilés Bas- cuas ...	762
Ídem de 7 de julio, ídem al Di- rector General de Seguridad, don Carlos Arias Navarro ...	746
Ídem de 17 de julio, ídem al Di- rector General de Relaciones Económicas D. Faustino Armi- jo Gallardo ...	740
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de Brigada de Infantería don Aurelio Asensio Ponceliz. Ídem de 17 de julio, ídem al Presidente del Tribunal de Cuentas D. Eduardo Aunós Pé- rez ...	764
Ídem del Ministerio del Aire de 20 de julio, ídem la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Tierra don Antonio Barroso Sánchez- Guerra ...	745
Ídem de 6 de septiembre, ídem la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, a D. Ma- nuel Baturone Colombo ...	750
Ídem de 17 de julio, ídem al vi- cealmirante D. Francisco Be- nito Perera ...	998
Ídem de 17 de julio, ídem al Contralmirante D. Ricardo Be- nito Perera ...	761
Ídem de 17 de julio, ídem al Di- rector General de Navegación don Leopoldo Boado Endeiza. Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División del Ejército del Aire D. Alfonso Carrillo Durán ...	761
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de Brigada de Estado Ma- yor D. Juan Castañón de Me- na ...	748
Ídem de 17 de julio, ídem al In- spector médico de segunda cla- se D. Antonio López Cotarelo. Ídem de 20 de julio, ídem, pen- sionada, al General de División don Joaquín López Tienda ...	762
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División del Ejército	764

RECOMPENSAS	Págs.
DECRETO 17 julio, ídem al Contralmirante D. Alfonso Co- lombina Boti ...	761
Ídem de 17 de julio, ídem al Di- rector de Aduanas D. Teopré- pides Cuadrillero Gómez ...	745
Ídem del Ministerio del Aire de 20 de julio, ídem la Gran Cruz al Mérito Aeronáutico al Teni- ente General del Ejército de Tierra D. Alfredo Erquicia Aranda ...	759
Ídem de 17 de julio, ídem la Gran Cruz de la Orden del Mé- rito Militar, con distintivo blanco, al Director General del Tesoro D. Juan José Espinosa San Martín ...	745
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División D. Rodolfo Estella Bellido ...	763
Ídem de 6 de julio, ídem la re- compensa que se indica al te- niente coronel de la Guardia Civil D. Alfredo Fernández Fernández ...	248
Ídem de 17 de julio, ídem la Gran Cruz de la Orden del Mé- rito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería D. Eduardo Gar- cía Serena ...	764
Ídem de 17 de julio, ídem al Di- rector General de Industria don José García Usano ...	746
Ídem de 17 de julio, ídem al In- tendente General de Ejército don Luis González Mariscal ...	764
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División D. José Héctor Vázquez ...	768
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División D. Rafael Hierro Martínez ...	762
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División D. Tomás Iglesias Aspiroz ...	763
Ídem de 17 de julio, ídem al Di- rector General de Asuntos Con- sulares D. Félix de Iurriaga y Codes ...	746
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División D. Luis de Lamo Peris ...	768
Ídem de 17 de julio, ídem la re- compensa que se indica al Ge- neral de Brigada de Infantería don Pedro Latorre Alcubierra. Ídem de 17 de julio, ídem la Gran Cruz de la Orden del Mé- rito Militar, con distintivo blanco, al General de División don Eduardo León Lerdo ...	764
Ídem de 17 de julio, ídem al Ins- pector médico de segunda cla- se D. Antonio López Cotarelo. Ídem de 20 de julio, ídem, pen- sionada, al General de División don Joaquín López Tienda ...	765
Ídem de 17 de julio, ídem al Ge- neral de División del Ejército	777

RECOMPENSAS	Págs.	RESERVA	Págs.	CLASES PASIVAS	Págs.
del Aire D. Antonio Llop Lamarca ... ..	762	serva al General de Brigada de Artillería D. Francisco Alcover y García de Arenal ... ..	1.017	ORDEN de la P. del G. de 14 de septiembre, relativa al artículo 1.º de la Ley de 26 de diciembre de 1957 («B. O.» número 324) ... ..	1.099
DECRETO 17 julio, ídem al Inspector médico de segunda clase D. Manuel Mazo Mendo. Ídem de 6 de julio, ídem la recompensa que se indica al teniente de la Guardia Civil don Ildelfonso Mulas Pérez ... ..	765 742	DECRETO 6º de septiembre, ídem al General Inspector del C. I. A. C. don Julián Azofra Herrera ... ..	1.017	CONSULTORIO MILITAR	
Ídem de 17 de julio, ídem al Director General de Prensa don Adolfo Muñoz Alonso ... ..	746	Ídem de 6 de septiembre, ídem al Inspector médico de segunda don Leandro Martín Santos Domínguez ... ..	1.185	ORDEN de 16 de agosto, creando un consultorio militar quirúrgico en Madrid ... ..	737
Ídem de 17 de julio, ídem al Ministro de Hacienda D. Mariano Navarro Rubio ... ..	745	Ídem de 28 de junio, ídem al General de Brigada de Artillería D. Pascual Zaforteza Villalonga ... ..	140	CONVOCATORIA	
Ídem de 17 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Francisco Nieto Arnaiz ... ..	764	<b>SERVICIOS CIVILES</b>		ORDEN de la P. del G. de 7 de julio, convocando al pleno de las Cortes Españolas para la sesión que comenzará el próximo día 15 del corriente, a las once de la mañana ... ..	133
Ídem de 17 de julio, ídem al General de Brigada de Ingenieros don Manuel Ontañón y Carasa	765	DECRETO de 22 de junio, por el que se regula la situación de los jefes y oficiales en los «Servicios Civiles» ... ..	81	Ídem de 29 de julio, convocando 250 plazas en la Colonia Infantil «General Varela», de Quintana del Puente ... ..	498
Ídem de 17 de julio, ídem al Teniente General del Ejército del Aire D. Enrique Palacios y Ruiz de Almodóvar ... ..	762	<b>SITUACIONES</b>		CORTES ESPAÑOLAS	
Ídem de 17 de julio, ídem al General de Brigada de Artillería don Carlos Paralle de Vicente. Ídem de 17 de julio, ídem al General de Brigada de Infantería don Vicente Pérez de Sevilla y Ayala ... ..	764 764	DECRETO de 22 de junio, por el que se regula la situación de los jefes y oficiales en los «Servicios Civiles» ... ..	81	Suspendiendo las sesiones y trabajos de las Cortes Españolas durante los meses de agosto y septiembre ... ..	398
Ídem de 22 de junio, la recompensa que se indica al General de Brigada de Estado Mayor don Antonio Pérez-Soba García ... ..	65	<b>ORDENES</b>		DENOMINACIONES	
Ídem de 17 de julio, ídem de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Interventor General de la Administración del Estado D. Juan Manuel Rozas Eguiburo ... ..	745	ADJUDICACION Y SELECCION DE CABALLOS ESPECIALES		ORDEN de 17 de julio, dando nuevas denominaciones a las especialidades médicas que se citan ... ..	284
Ídem de 17 de julio, ídem al Teniente General del Ejército del Aire D. Julián Rubio López ... ..	762	ORDEN de 20 de julio, relativa a la adjudicación y selección de caballos especiales ... ..	483	DESECHO DE GANADO	
Ídem de 17 de julio, ídem al oficial mayor de la Presidencia del Gobierno D. Ricardo Ruiz-Benítez de Lugo y Ruiz ... ..	747	ADMINISTRACION DEL ESTADO		ORDEN de 2 de septiembre, dando normas para la tramitación de las propuestas de desecho de ganado ... ..	399
Ídem de 17 de julio, ídem al General de División D. Celestino Ruiz Sáenz de Santa María ... ..	762	ORDEN del Ministerio de Hacienda de 19 de julio, por la que se modifica el límite de competencia de los Interventores-delegados del Interventor General de la Administración del Estado ... ..	623	DEVENGOS	
Ídem de 6 de julio, la recompensa que se indica al sargento de Artillería D. Luis Sancho Gil ... ..	242	ASOCIACION MUTUA BENEFICA DEL EJERCITO DE TIERRA		ORDEN de 24 de julio, haciendo extensiva la Orden de 9 de diciembre de 1944 («C. L.» número 242) a los que encontrándose en las mismas condiciones cursen estudios en las Escuelas de Formación de Especialistas constituidas por Orden de 1 de septiembre de 1958 (D. O. núm. 201) ... ..	372
Ídem de 17 de julio, ídem la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Director General de Política Exterior D. Ramón Sedo Gómez ... ..	746	ORDEN de 22 de agosto, rectificando el artículo 43 del Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra ... ..	905	DISTINTIVOS	
Ídem de 17 de julio, ídem al Teniente General D. José Sotelo García ... ..	763	ATALAJES DE TIRO		ORDEN de 26 de julio, por la que se crea el distintivo de permanencia en el Batallón de Infantería de este Ministerio ... ..	561
Ídem de 17 de julio, ídem al General de División D. Ricardo Uhagón de Ceballos ... ..	763	ORDEN de 31 de agosto, declarando reglamentario los cuatro atalajes que se citan ... ..	977	ESPECIALIDADES MEDICAS	
<b>RESERVA</b>		CABALLOS		ORDEN de 17 de julio, dando nuevas denominaciones a las especialidades médicas que se citan ... ..	284
DECRETO de 6 de septiembre, pasande a la situación de re-		ORDEN de 20 de julio, relativa a la adjudicación y selección de caballos especiales ... ..	483		

Págs.	Págs.	Págs.
<b>GOBIERNOS MILITARES DE MALLORCA Y TENERIFE</b>	de Previsión Social de Productores Civiles del Ejército ... .. 433	Junta del Patronato Militar del Seguro de Enfermedad ... 433
<b>ORDEN de 20 de septiembre, disponiendo que los Generales Subinspectores de Baleares y Canarias serán, al mismo tiempo, segundos Jefes de los Gobiernos Militares y de las Jefaturas de Tropas de las referidas islas de Mallorca y Tenerife ... .. 1.121</b>	<b>OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO</b>	<b>SERVICIO DE NORMALIZACION</b>
<b>GRATIFICACION DE VESTUARIO (MASITA)</b>	<b>ORDEN de 15 de julio, dando normas para el ascenso de la Escala de complemento ... .. 209</b>	<b>ORDEN de la P. del G. de 26 de junio, declarando normas conjuntas de obligado cumplimiento en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire las que se citan ... .. 46</b>
<b>ORDEN de 31 de agosto, concediendo al personal con categoría de suboficial y que figura en el Presupuesto del Ejército con derecho a la Gratificación de Vestuario de dicha categoría la cantidad de 3.600 pesetas anuales ... .. 339</b>	<b>Idem de 28 de agosto, ampliando el plazo concedido para la presentación de instancias hasta el 30 de septiembre próximo ... 341</b>	<b>Idem de 6 de julio, publicando relación de normas de obligado cumplimiento en el Ejército ... .. 97</b>
<b>JUNTAS</b>	<b>ORGANIZACION</b>	<b>Idem de 15 de julio, declarando norma particular de obligado cumplimiento en el Ejército la NM-S-112 E «Sarga de algodón tipo 1» ... .. 209</b>
<b>ORDEN de 20 de julio, relativa a la adjudicación y selección de caballos especiales ... .. 483</b>	<b>ORDEN de 16 de agosto, creando un consultorio Militar Médico-Quirúrgico en Madrid ... .. 737</b>	<b>Idem de la P. del G. de 19 de julio, ídem en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire las que se indican ... .. 308</b>
<b>MANDOS</b>	<b>PAGAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>SERVICIOS CIVILES</b>
<b>ORDEN de 20 de septiembre, disponiendo que los Generales Subinspectores de Baleares y de Canarias serán al mismo tiempo segundos jefes de los Gobiernos Militares y de las Jefaturas de Tropas de las referidas islas de Mallorca y Tenerife ... .. 1.121</b>	<b>ORDEN del Ministerio de Hacienda de 3 de junio, disponiendo que la paga extraordinaria de julio se abone el día 1 de dicho mes ... .. 974</b>	<b>ORDEN de la P. del G. de 28 de julio, relativa a la Orden por la que se regula la situación de los jefes y oficiales «En Servicios Civiles», a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles» ... .. 436</b>
<b>MATERIAL CONTRA INCENDIOS</b>	<b>PROTECCION ESCOLAR</b>	<b>SITUACIONES</b>
<b>ORDEN de 20 de junio, relativa a material contra incendios en el Ejército ... .. 49</b>	<b>ORDEN de 30 de junio, convocando plazas de beneficiarios en el Centro Oficial de Patronato Militar de Enseñanza Media «Virgen del Puerto» (Santoña) para hijos varones de Generales, jefes, oficiales y suboficiales y asimilados del Ejército de Tierra ... .. 72</b>	<b>ORDEN de 15 de julio, relativa al personal que pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A. ... .. 309</b>
<b>MONTEPIOS</b>	<b>Idem de 3 de julio, ídem en las Residencias de Estudiantes para hijos de Generales, jefes y oficiales del Ejército de Tierra «Generalísimo Franco», «Muñoz Grandes» y «San Hermenegildo» ... .. 89</b>	<b>SUELDOS DE BRIGADA</b>
<b>ORDEN de 4 de julio, modificando el artículo 102 de los Estatutos del Montepío de Previsión Social de Productores Civiles del Ejército ... .. 140</b>	<b>Idem de 4 de septiembre, relativa al personal del Cuerpo de Suboficiales que tiene concedida la Cruz de la Orden del Mérito Militar, pensionada ... 1.009</b>	<b>ORDEN de la P. del G. de 27 de junio, por la que se hacen extensivos los beneficios de la Ley de 22 de diciembre de 1953, que concede el sueldo de brigada a los sargentos con más de veinte años de servicios efectivos al personal del Cuerpo de Policía de Ifni ... .. 126</b>
<b>Idem de 13 de julio, rectificando la Orden anterior ... .. 177</b>	<b>RECOMPENSAS</b>	<b>TRANSPORTES MARITIMOS</b>
<b>Idem de 14 de septiembre, designando para constituir la Junta Directiva del Montepío un Jefe del Cuerpo Jurídico Militar ... 1.068</b>	<b>ORDEN de 4 de septiembre, relativa al personal del Cuerpo de Suboficiales que tiene concedida la Cruz de la Orden del Mérito Militar, pensionada ... 1.009</b>	<b>ORDEN de 20 de septiembre, relativa a normas para transportes marítimos ... .. 1.167</b>
<b>Idem de 29 de julio, indicando cómo debe estar formada la Junta Directiva del Montepío</b>	<b>REGLAMENTOS</b>	<b>UNIFORMIDAD</b>
	<b>ORDEN de 26 de agosto, aprobando nuevo Reglamento de Colonias Infantiles ... .. 1.029</b>	<b>ORDEN de 26 de julio, por la que se crea el distintivo de permanencia en el Batallón de Infantería de este Ministerio. 561</b>
	<b>SEGURO DE ENFERMEDAD</b>	
	<b>ORDEN de 20 de julio, indicando cómo debe estar formada la</b>	